

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10025 *Resolución de 19 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 140, de 27 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Jefe de Servicio de Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón edictal del Ayuntamiento de Toledo.

Toledo, 19 de agosto de 2020.–La Concejal Delegada de Régimen Interior, María del Mar Álvarez Álvarez.